

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/050/3N, para la realización de la “Gestión de los residuos generados en los Centros de Operaciones de EMT, por los túneles de lavado, canaletas de fosos de talleres, lavaderos manuales, tratamientos de agua intermedios de Carabanchel y Sanchinarro y, pretratamientos de aguas residuales”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente – División de Ingeniería de Procesos Medio Ambiente y Calidad
Número de expediente: 14/050/3N.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Gestión de los residuos generados en los Centros de Operaciones de EMT, por los túneles de lavado, canaletas de fosos de talleres, lavaderos manuales, tratamientos de agua intermedios de Carabanchel y Sanchinarro y, pretratamientos de aguas residuales.
División por lotes y número: No procede.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Centros de Operaciones de EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tiene una duración de diez meses a contar desde la fecha de formalización de este. Si por parte de EMT se considera necesaria la realización de algún trabajo extraordinario en cualquiera de las instalaciones de la EMT, se solicitará por parte de ésta al adjudicatario, con tiempo suficiente para la realización de dicho trabajo extraordinario, (Ver apartado J del Cuadro de Características Específicas).
C.P.V.: 90513500.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Negociado.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** El presupuesto base de licitación para la duración total del contrato, teniendo en cuenta el máximo de kilogramos y horas a realizar (Ver anexo VII del Pliego de Condiciones Generales), asciende a 46.280,00€, más una posible modificación de contrato de hasta un 10%, lo que establece el valor del contrato en la cifra máxima de 50.908,00€, (IVA excluido).
Presupuesto Base de Licitación por Importe Unitario es:
 - 80€/hora de trabajo.
 - 0,1€/Kg de residuo recogido.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 5% del importe de la adjudicación del contrato, (Ver apartado C del Cuadro de Características Específicas).
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado 5 Pliego de Condiciones Generales y apartados F del Cuadro de Características Específicas
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 28 de julio de 2014 a las catorce horas.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/050/3N, para la realización de la “Gestión de los residuos generados en los Centros de Operaciones de EMT, por los túneles de lavado, canaletas de fosos de talleres, lavaderos manuales, tratamientos de agua intermedios de Carabanchel y Sanchinarro y, pretratamientos de aguas residuales”.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General, Sobre nº 2 Documentación Técnica y Sobre nº 3 Propuesta Económica. Ver además apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartados E, F y G.2 del Cuadro de Características Específicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de 3 meses desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. **Apertura de ofertas:** No publica.
10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.
11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

Información Adicional: -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaría General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.- Ver Apartado A del Cuadro de Características Específicas.

12. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 18 de julio de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.